INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

890.201.610-5
BUCARAMANGA

CONVOCATORIA A VEEDURIAS CIUDADANAS

REGIMEN ESPECIAL

PARA LA CONVOCATORIA NO. I-018_2026
FECHA DE PUBLICACION: 1 de septiembre de 2026

La INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, En cumplimiento al artículo 66 de la ley 80 de 1993 y la ley 850 de 2003, convoca a todos los comités u organizaciones de veedurías ciudadanas que se encuentran legalmente establecidas en este municipio, con el fin de que participen del control social a los procesos adelantados por esta institución.

MODALIDAD: RÉGIMEN ESPECIAL

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN ACADÉMICA HISTÓRICA CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 1984 A 1991, DESDE ARCHIVOS PLANOS EN FORMATO EXCEL HACIA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA CERTAN WEB, INCLUYENDO LA ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE LOS DATOS DE NOTAS ACADÉMICAS PARA GARANTIZAR SU CORRECTA CONSULTA Y USO EN LA GENERACIÓN DE CERTIFICADOS FINALES DE NOTAS

PRESUPUESTO OFICIAL:	**SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE.**	**$**	**7.600.000,00**

LUGAR DE CONSULTA: La documentación relacionada con el presente **PROCESO CONTRACTUAL** puede ser consultada en la secretaria de la Institutución Educativa ubicada en la CALLE DE LOS ESTUDIANTES NO. 9-323 REAL DE MINAS a partir del 2 de septiembre de 2026

Asi mismo las observaciones y sugerencias pueden dirigirse al correo electronico:

contabilidadpilar2022@gmail.com

BUCARAMANGA **1 de septiembre de 2026**

DORA BIBIANA SOLANO DALLOS
Rectora